



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina.
Fototeca

Juicio a las Juntas



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina. Fototeca, Universidad Nacional de Quilmes, Waisberg, P. (2016). Juicio a las juntas. Revista de Ciencias Sociales, 8(30), 157-162. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1671>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Juicio a las Juntas

Fototeca ARGRA-
Universidad
Nacional de
Quilmes*

Un acervo de imágenes de aquel juicio a los jefes de la última dictadura cívico-militar, acusados de perpetrar violaciones a los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad. Una exposición que da cuenta de la importancia de los medios de comunicación en la construcción de nuestra memoria histórica.

La muestra fotográfica está planteada en un recorrido que comienza con fotos del juicio propiamente, continúa en una “bola central” de retratos de algunos de los detenidos y familiares de desaparecidos que prestaron testimonio, y finaliza con fotos del contexto social y las repercusiones del juicio. El material audiovisual se presenta en dos videos: el primero contiene una serie de imágenes del juicio y del contexto histórico realizado por el Archivo General de la Memoria de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. El segundo es una serie de entrevistas realizada por UNQTV a quienes participaron de ese momento histórico y emblemático de la historia argentina, que suman a pensar el contexto y las formas mediáticas que tuvieron que ver con el relato del juicio.

“Juicio a las Juntas” se concibió como una exposición itinerante. Fue realizada en 2015 con motivo de cumplirse los treinta años del Juicio a la Juntas, a partir de una iniciativa de la Universidad Nacional de Quilmes que convocó a la Fototeca ARGRA (Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina), que aportó todo el material fotográfico. Finalmente se sumó el material audiovisual que completa una muestra de carácter histórico y es un aporte a la construcción de la memoria del país.

La última dictadura militar duró siete años. Dejó 30 mil desaparecidos, miles de exiliados, multiplicó por cinco la pobreza, quintuplicó la deuda externa y comenzó la extranjerización de la economía. Las bases del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 fueron la destrucción del aparato productivo argentino y la espe-

*Presentación de la muestra de ARGRA (Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina) realizada por Pablo Waisberg, escritor y periodista argentino que ha trabajado para medios como *Newsweek*, *Popoli* y *Veintitrés*. En la actualidad es subdirector de la sección de Economía del diario *Buenos Aires Económico*. Es también coautor de *La Tablada, a vencer o morir. La última batalla de la guerrilla argentina* y de las biografías de Firmenich y Ortega Peña.

culación financiera. Ese plan, que cambió el rumbo del país, solo podía ejecutarse a sangre y fuego.

Desde el día mismo del asalto al gobierno democrático existieron focos de resistencia. Algunos en las fábricas, de donde se llevaron a la mayoría de los desaparecidos, otros en las escuelas y universidades, en las zonas rurales y entre los profesionales. Pero la resistencia más conmovedora la llevaron adelante las mujeres que reclamaron por la aparición con vida de sus hijos secuestrados y desaparecidos. Tras cada ronda, fueron perdiendo sus nombres individuales y se llamaron Madres de Plaza de Mayo. Con ellas nació otro grupo, las Abuelas de Plaza de Mayo, que abrazaron la búsqueda de sus nietos y nietas, víctimas del plan sistemático de apropiación de niños, otra de las caras del terrorismo de Estado.

Todas esas luchas fueron empujando a la dictadura y acercaron la posibilidad de elecciones democráticas. Esa salida del horror incubó el Juicio a las Juntas Militares, un proceso judicial emblemático en la región y el mundo. La Argentina juzgó en 1985 a la cara visible de ese genocidio, apenas dos años después de elegir gobierno en las urnas. La acusación se basó en las pruebas recolectadas por la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas, que recopiló 9 mil testimonios y eligió 790 casos emblemáticos.

Las víctimas más directas de los secuestros, las torturas y la rapina hablaron ante un tribunal. Con una mezcla de temor, dolor y valentía revivieron el terrorismo de Estado pese al poder que, en las sombras, detentaban los represores, quienes encarnaron la mano de obra de los grupos económicos y financieros más concentrados.

En ese entramado de testigos y expedientes judiciales nació el Equipo Argentino de Antropología Forense. Su tarea combinó técnicas antropológicas, arqueológicas y de medicina forense, todas ellas puestas al servicio de la identificación de los desaparecidos. Con los años, su labor ganó reconocimiento internacional y ayudó a reconocer cuerpos en casi treinta países. Uno de sus últimos trabajos fue con las víctimas de Ayotzinapa, en el estado de Guerrero, México.

El Juicio a las Juntas Militares terminó con condenas para todos sus integrantes. Los testimonios de los sobrevivientes y familiares de las víctimas sembraron la base de los procesos judiciales que vendrían luego. Los mandos medios de la Fuerzas Armadas se rebelaron y lograron leyes de impunidad que cerraron, por un tiempo, el avance de los juicios. Pero la movilización popular –sumada a un nuevo escenario político– reabrió las puertas de los procesos y hoy suman 592 los represores condenados.

A veces avanzaron más, a veces menos. Pero nada pudo detener el consecuente reclamo de justicia de las Madres, los organismos

de derechos humanos y algunas organizaciones sindicales y políticas. Tampoco la búsqueda de las Abuelas, que ya recuperaron la verdadera identidad de 117 hombres y mujeres.

Aquellos pañuelos abrieron un camino de Memoria, Verdad y Justicia que viejos y nuevos pies aún recorren a paso firme.

Autores de las fotos

Roberto Azcárate, Becquer Casaballe, Víctor Dimola, Eduardo Frías, Guillermo Loiacono, Eduardo Longoni, Daniel Merle, Daniel Muzio, Roberto Pera, Marcelo Ranea, Enrique Rosito, Jorge Sánchez, Enrique Shore, Sverre Skavhaug, Carlos Villoldo.

Coordinación general

Daniel González.

Editores de la muestra

Daniel Vides, Diego Sandstede.

Producción UNQ

Natalia García, Natalia Fidel, Ana Antony.

Créditos

Fototeca ARGRA, Archivo Nacional de la Memoria, Departamento de Ciencias Sociales (UNQ), Dirección de Cultura de la Secretaría de Extensión Universitaria (UNQ), Dirección de Prensa y Comunicación Institucional (UNQ), Programa de Producción Televisiva (UNQ).



Pintadas en el Obelisco el día en que comenzó el Juicio a las Juntas Militares, 22 de abril de 1985.



Empleados y clientes de un comercio de electrodomésticos observan la televisación de la sentencia del Juicio a las Juntas Militares, 9 de diciembre de 1985.



Madres de Plaza de Mayo reclaman que las Juntas Militares sean juzgadas por tribunales civiles, 9 de julio de 1984.



El antropólogo forense Clyde Snow presenta documentos en el Juicio a las Juntas Militares, 1985.



Expedientes durante la primera audiencia pública del Juicio a las Juntas Militares, 22 de abril de 1985.



Charla-inauguración de la muestra fotográfica “Juicio a las Juntas, 30 años. Una mirada sobre la cobertura fotográfica del Juicio a las Juntas”, realizada el jueves 22 de octubre de 2015 en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Participaron del encuentro los reporteros gráficos Eduardo Longoni, que fotografió el juicio, y Juan Carlos Piovano, editor de la cobertura. Ambos forman parte de la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (ARGRA). Moderaron la mesa el presidente de ARGRA, Ezequiel Torres, y los docentes Daniel González y María Rosa del Coto, del Departamento de Ciencias Sociales de la UNQ.